

Instrumento para la Formulación del Plan Anual Operativo (PAO)

Cuadro N. 1
 MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
 PLAN ANUAL OPERATIVO

DEPENDENCIA: Servicio Nacional de Guardacostas

Año: 2021

Objetivo Estratégico Asociado (PEI): Reprimir las actividades relacionadas con el narcotráfico, crimen organizado, crimen transfronterizo y actividades conexas, para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio nacional.

Objetivo Operativo	Factor de riesgo - Evento	Actividades	Ponderación	Indicador de la actividad	Tipo de indicador	Meta Alcanzada Años Anteriores			Meta Anual 2021	Responsable	Observaciones
						2018	2019	2020			
Ampliar la cobertura y el efecto de las estrategias en la lucha contra el crimen organizado, transfronterizo y actividades conexas.	La probabilidad de no realizar un plan de mantenimiento que permita mantener el 80% de la flotilla de vehículos y embarcaciones en condiciones operables.	Realizar acciones operativas en la lucha contra el crimen organizado	50	Porcentaje de Aguas Jurisdiccionales con operativos seguridad y vigilancia (mes)	Eficacia	-	-	-	0,004%	Director General	Sujeto a que no se presenten situaciones de desastre natural, u operativas que obliguen a destinar recursos en otras actividades, así como a que no se presenten cambios bruscos en el precio de los combustibles. Del total de Mar Territorial (24.075 kms 2), se pretende realizar el porcentaje de cobertura corresponde al 9. Del total de aguas jurisdiccionales (573000 km2), se pretende realizar el porcentaje de cobertura corresponde al 0.004% (2.304 Km2) Del total de embarcaciones con que se cuenta se pretende mantener el 83% en operación 35/42
				Kilómetros 2 Cubiertos	Eficacia	-	-	-	9%	Director General	
		Mantener operables las embarcaciones del Servicio.	50	Embarcaciones Alistadas	Eficacia	-	-	-	83%	Director General	

DEPENDENCIA: Servicio Nacional de Guardacostas

Año: 2021

Objetivo Estratégico Asociado (PEI): Fortalecer la gestión preventiva de la policía para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana, e implementar la Política Educativa Policial Costarricense, para mejorar las capacidades en el cumplimiento de la gestión policial.

Objetivo Operativo	Factor de riesgo - Evento	Actividades	Ponderación	Indicador de la actividad	Tipo de indicador	Meta Alcanzada Años Anteriores			Meta Anual t	Responsable	Observaciones
						2018	2019	2020			
Realizar acciones operativas que permitan contrarrestar las manifestaciones de delitos en aguas jurisdiccionales	La probabilidad de no poder contar al menos con el 75% de las embarcaciones en buen funcionamiento y con el personal capacitado para el cumplimiento de las actividades propuestas en este objetivo.	Realizar acciones de seguridad marítima.	30	Cantidad de acciones preventivas de seguridad marítima realizadas	Producto	6.752	5.313	7.575	10.000	Director General	
		Desarrollo de acciones de seguridad policiales- ambientales que permitan vigilar y proteger los recursos marinos y costeros en aguas jurisdiccionales.	30	Cantidad de acciones operativas contra la explotación ilegal de recursos naturales.	Producto	3243	2.525	3.760	4.850	Director General	Sujeto a que no se presenten situaciones de desastre natural, u operativas que obliguen a destinar recursos en otras actividades, así como a que no se presenten cambios bruscos en el precio de los combustibles.

		Realizar constantemente inspecciones a embarcaciones que se encuentren en aguas jurisdiccionales	20	Cantidad de Embarcaciones inspeccionadas	Producto	775	514	300	450	Director General	
		Brindar capacitación a comunidades costeras y comités de seguimiento de las áreas marinas de pesca responsable y comisiones regionales	20	Personas Capacitadas en Seguridad Marino Costera	Producto	-	-	-	12	Director General	
Desarrollar las capacidades cognitivas y operativas de los funcionarios del SNG.	La probabilidad de no poder cumplir al menos con el 60% de las actividades de capacitación programadas por la Academia Nacional de Guardacostas.	Ejecutar acciones de formación y capacitación para el personal Operativo	100	Cantidad de funcionarios formados	Producto	63	106	62	105	Director General	Sujeto a disponibilidad de personal y procesos administrativos para nuevas contrataciones
				Cantidad de funcionarios capacitados	Producto	214	170	133	220	Director General	

DEPENDENCIA: Servicio Nacional de Guardacostas

Año: 2021

Objetivo Estratégico Asociado (PEI): Transformar los modelos de gestión para lograr una mayor eficiencia.

Objetivo Operativo	Factor de riesgo - Evento	Actividades	Ponderación	Indicador de la actividad		Meta Alcanzada Años Anteriores			Meta Anual 2021	Responsable	Observaciones
						2018	2019	2020			
Fortalecer la gestión Administrativa y operativa del Servicio	La probabilidad de no poder realizar el 80% de las gestiones de contratación de manera oportuna para la adquisición de los bienes y servicios requeridos por el área operativa.	Brindar el equipamiento requerido por las unidades policiales del SNG	50	Unidades policiales equipadas	Producto	-	-	-	12	Director General	El cumplimiento de esta meta está directamente relacionado con que se cuente con los recursos económicos requeridos
		Actualizar el manual de procesos y procedimientos con que cuenta el Servicio	50	% avance de actualización de manual de Procedimientos actualizado	Producto	-	-	-	100	Director General	El cumplimiento de la meta dependerá de la capacidad de la Oficina de Planificación Institucional y la Dirección de Recursos Humanos para atender esta gestión.

Responsable de la elaboración: Milton Pérez Quirós

Nombre y firma del Director/ Jefe: Martín Arias Araya

Sello: